DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

Correspondencia: Al Director.
FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.820

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . . . 6 »
Idem en el extranjero. . . . . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando precisamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

LAS COLONIAS ESCOLARES

Padece la sociedad de nuestros días una enfermedad crónica que va minando de un modo latente, pero seguro, sus bases; que va paulatina y progresivamente degenerando la raza por un cáncer horroroso, que se llama placeres y molicie en el rico; lujo y ambiciones en la clase media; alcoholismo, ignorancia y miseria en el obrero; lucria y apatía en todos.

Para contrarrestar las funestas consecuencias a que le inducen estas inmoralidades, no se basta la terapéutica que cure sus dolencias; necesita de la higiene que la preserve de sus vicios; no son ya suficientes los sanatorios y hospitales, si que también exige las colonias escolares y los talleres de puericultura donde el niño, antes expuesto al desarrollo de un organismo endeble, raquítico y enfermizo, quizá a una temprana muerte, pueda regenerarse, robustecerse y crear nuevas energías intelectuales y morales.

Estas colonias tan en auge en todos los países cultos de Europa y América, desde que W. Byon hizo en Zurich su primer ensayo en 1876 y se pudieron apreciar sus maravillosos resultados, no han tenido en España toda la buena acogida que una institución de tanta transcendencia merece; once años más tarde se organizó la primera en nuestra patria por el Museo Pedagógico Nacional.

Es indudable que todas las sociedades protectoras de la infancia llevan en sí propio un valor intrínseco e indiscutible, en cuanto que nada hay tan meritorio y de que tanto provecho se espere, como de una educación integral, inculcada en esos seres tan puros e inocentes que, por su gran capacidad de adaptación, pueden variar por completo la suerte y el destino del futuro ciudadano y tornarle, de una vulgaridad, de un enfermo, quizá de un presidario, en un sabio, en un héroe, en un santo; el niño encierra en su incipiente organismo una actividad que por doquier se desborda, y con mayor facilidad por la pendiente de sus caprichos y pasioncillas, que por la planicie del deber, que no comprende, pero que al tenerlo que cumplir, tiene que sacrificar a menudo sus gustos, sus juegos y sus rarezas. Pues, bien; el objeto inmediato o mediato de estas instituciones, ha de ser encauzar y dirigir dichas energías por la senda de sus deberes, y poner a su alcance todos aquellos medios que han menester para que los cumplan, hoy con docilidad y sumisión, mañana de un modo racional y consciente. Mientras exista esa horrorosa indigencia, estigma de nuestra cacareada civilización, que engendre hijos famélicos, débiles, escrofulosos, candidatos seguros a la tuberculosis; mientras haya locales-escuelas tristes, húmedos, faltos de luz y ventilación, sometidos a un excesivo trabajo mental y a una organización rutinaria, recluídos seis horas diarias por falta de patios y jardines donde puedan moverse, jugar, solazarse, vivir, en una palabra; mientras exista este estado de cosas, las colonias escolares son de todo punto necesarias.

Estas colonias, cuyo objeto es defender la vida comprometida de los niños débiles de las escuelas primarias, de los más pobres entre los débiles, de los más aplicados entre los pobres, contribuyen del modo más eficaz al desarrollo integral de la vida en todas sus manifestaciones.

En el orden físico, que es su principal objeto, gozan de una atmósfera pura y vivificante que enriquece su sangre anémica de glóbulos rojos, se bañan en océanos de luz y calor que devuelven a sus rostros amarillentos el sonrosado de las flores, se someten a ejercicios reglamentados y distracciones agradables, de que carecen en la vida ordinaria, ejercitando sus músculos, aumentando su perímetro torácico y dando amplia libertad a todas sus actividades; disfrutan, finalmente, de una alimentación sana y nutritiva reparadora de sus fuerzas.

En el orden intelectual, se ensancha el círculo de sus ideas; en ese viaje recreativo a la vez que instructivo que se emprende, perciben multitud de sensaciones que se transforman en otras tantas ideas de las cuales carecerían a no tomar parte en la colonia; allí, en contacto con la naturaleza, observan formas y colores que jamás habrán visto, escuchan armonías que nunca habrán oído; la ingente montaña, la risueña campiña, el manso río y la inmensidad de los mares despiertan en su alma vagos, pero emocionantes sentimientos que se hacen indelebles; más aún, como los niños se hallan bajo la acción de sus maestros, estos les obligan a redactar una memoria del viaje, anotar lo principal de cuanto han visto y aprendido, escribir a sus familias, contestar a las preguntas de sus profesores, al mismo tiempo que éstos responden a las que los niños les hacen para satisfacer su natural curiosidad, sirviendo de este modo la naturaleza como el mejor de los gabinetes.

Todos sabemos que el estado de la salud influye sobremanera en el carácter y en las costumbres del individuo, que a mayor equilibrio en los humores corresponden una mayor estabilidad moral; por esto, cuanto más saludable está el niño, tanto más es inquieto, alegre, franco y bondadoso.

Laboremos, pues, a fin de que su benéfico influjo se extienda al mayor número posible de niños, porque si estos son fuertes, instruídos y buenos, buenos, instruídos y fuertes serán los hombres del mañana, y una sociedad, una nación formada con tales elementos, necesariamente ha de ser culta y poderosa.

Fausto Navarro

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS.—Tchernoff, nuevo ministro de Agricultura del gobierno provicional.

DE LA PROVINCIA

Malos tratos

Ha sido denunciado el vecino de Pozoblanco Juan Jurado Torrico por maltratar a Enrique Alcalde Zaballo, guarda jurado de la finca de las Atalayuelas, del término de Villanueva de Córdoba.

Hurto de leña

La benemérita de Pedroche ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Juan Tirado Frutos, Antonio Gómez García y Atanasio Conde Arévalo, que hurtaron cinco cargas de leña que don Francisco Cano Regalón tenía depositadas en la finca de Fuente del perro, de aquel término.

Detención

La benemérita de Villafranca ha detenido a Luís Novoa Rodríguez y Ramón Carrión Lozano quienes en unión de don Francisco del Castillo arrancaron las solerías y se llevaron doce puertas de la casa número 50 de la calle Baja, de aquel pueblo, siendo todos puestos a la disposición del Juzgado.

El señor Castillo no pudo ser detenido por ser médico y tener que asistir enfermos de gravedad.

Funesto desenlace

A causa de las heridas que sufrió hace varios días al disparársele una escopeta, ha fallecido en la Carlota Antonio González Castro.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Manual Riecón 550 pesetas y señor Depositario pagador 3.384'60.

Nombramiento

Ha sido nombrado Depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el oficial primero que fué de la Administración de Contribuciones don Luís Albareda Arpe.

DEL GOBIERNO CIVIL

Obras nuevas

El jefe de la Biblioteca provincial participa al gobernador que durante el mes de Julio último no se ha presentado en aquella dependencia obra nueva alguna para su registro.

Novillada

Ha sido autorizado la celebración de una novillada en la plaza de toros de esta capital el domingo próximo, actuando de matadores Facultades y Angelillo de Triana.

Los empleados subalternos

La Comisión permanente de la Sociedad de empleados subalternos del Estado han elevado al ministro de la Gobernación una instancia solicitando algunas mejoras para la clase que representan, habiendo aquella recibida por el ministro y recibiendo las conclusiones que le fueron presentadas por el personal subalterno.

Oyó las consideraciones verbales que le expusieron y ofreció hacer cuanto le fuera posible en favor de los empleados que presentan la petición.

Facturación de carbones

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado un aviso dando cuenta de que la Junta de transportes ha acordado que, a partir del día primero del actual, sólo se facilite material para las facturaciones de carbones minerales por vagones completos en las estaciones que sirven las minas y los puertos.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones de este Gobierno se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Círculo Agrícola e Industrial de Belalcázar.

De minas

Don Simón Suárez solicita el aumento de cuarenta y ocho pertenencias de mineral de hierro del registro minero ampliación Primera, del término de Villanueva de Córdoba, que tiene solicitado.

Don Francisco de las Heras ha solicitado treinta y cuatro pertenencias de la mina de hierro Carín, en el término de Hornachuelos.

La censura

Por orden del Gobierno quedó ayer establecida la censura para la prensa en las mismas condiciones que antes.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Luque don Marcos Ruiz Marín, don Emilio Cañete González y don Antonio Ortiz Cobos y al de Cabra don José Cano Requena.

Una obra de Inurria

Los calores estivales han ausentado de Madrid a una verdadera legión de artistas, que me tenían bastante fastidiado con sus continuas exposiciones, de las que necesariamente debía hablar en estas columnas, emitiendo juicios llenos de benevolencia para no desalentar a los que, cargados de esperanzas, presentaban al público una labor más o menos estimable.

Hace ya muchos días que no recibo ninguna atenta cartita invitándome a visitar la exposición del distinguido paisajista «Pérez», en la casa Iturrioz, o del genial escultor «Gómez», en el salón de Vilches. Gracias a esta quietud artística he podido dormir tranquilamente la siesta, creyéndome el hombre más feliz del mundo; pero es tal la fuerza de la costumbre—confieso mi debilidad—, que cuando los artistas no me buscan, los solicito yo a ellos para enterarme de lo que hacen, de lo que proyectan y de otras cosas que me agrada saber por el gustazo de contarlas a la gente, haciendo sobre ellas los naturales comentarios.

El otro día, paseando por la glorieta de Quevedo, donde tiene el estudio Inurria, se me ocurrió preguntar por el maestro, a quien creía instalado en una distante playa, gozando de los placeres del verano, y con sorpresa vi que don Mateo, como cualquier mortal, estaba trabajando no obstante el calor y sin envidiar, por cierto, a los escogidos que en San Sebastián y Biárritz lo pasan algo mejor que nosotros, los que no tenemos grandes simpatías con doña Fortuna.

Inurria está ocupado ahora en la ejecución del monumento que Córdoba erige a su bienhechor don Antonio Barroso, y excuso decir el cariño que en la obra pone el insigne escultor, por tratarse de un encargo que le ha hecho su pueblo natal. Ya conocen los lectores el conjunto del monumento, que se publicó en otra ocasión, y por ello no me detengo en repetir lo que aquella vez dije en su elogio. Es una obra de gusto moderno, sin recargamiento de adornos y simbolismos. Inurria sabe bien lo que debe ser el monumento público, y éste que actualmente le entretiene puede comprobar mi afirmación.

La estatua de Barroso y el grupo de niños para la fuente de la parte posterior del monumento están ya terminados; y respecto a la primera, diré que es una escultura donde el artista ha desplegado todas sus dotes. La figura del ilustre político está desde luego idealizada, pero conservando siempre sus rasgos característicos. Se ha preocupado Inurrio de hacer una estatua simple de modelado, evitando los obscuros fuertes, que tan mal efecto producen en las esculturas de mármol. La actitud del personaje es reposada, como conviene a las estatuas que se ejecutan para monumentos que han de ser un poco arquitectónicos y no descompongan la silueta general. Los escultores que hacen esas «instantáneas», que por ahí vemos, desconocen completamente lo que exige la escultura monumental para llenar su objeto, que es completar a la arquitectura.

El grupo de la fuente es muy decorativo, y está modelado atendiendo a las masas, con absoluto ahorro de nimiedades.

Me dijo el maestro que la estatua de Barroso había logrado su propósito, y está satisfecho de la obra, cosa que sinceramente reconocí, felicitándole, pues como del «oficio», conozco la no pocas dificultades vencidas por el talento de Inurria para realizar su pensamiento.

No me ha pesado la visita al estudio del maestro Inurria, porque he visto una obra buena, y en estos tiempos no es frecuente encontrarla, aunque lleve la firma de algún festejado artista exportador de monumentos.

J. M. Perdigón.

De *La Acción*, de Madrid.

Jerez de la Frontera

El pasado domingo presenciamos un espectáculo bochornoso en el circo jerezano.

Se anunciaba para la tarde de ese día la lidia y muerte de seis novillos de vacada anónima, por los toreros bufos «Charlots», «Levitón» y su «Botón».

Atraídos por el programa, a la plaza asistieron, a más de los hombres, muchos niños y muchas mujeres, deseosos de ver los remedos de la torería y otros alicientes volatineros que los carteles pregonaban.

Muy pronto se dió cuenta el público de que había sido engañado.

Los artistas bufos hicieron el paseíllo sosamente, y al salir el primer novillo, que era grandecito de cuernos, los parodistas empezaron a sentir un pánico que degeneró en miedo cerval, dando lugar a que el público se percatara de que la cuadrilla cómica que actuaba la componía un terceto completamente desconocedor de las suertes y lances del toreo. Sin ninguna gracia ni habilidad, allí no se advirtió más que una frescura siberiana y un miedo que por lo superlativo irritó a cuantos presenciaban la desdichada «fiesta».

En el primer tercio, «Charlots» recibió un encontronazo del becerro al pretender abrirse de capa; «Levitón», puso un par de palitroques de cualquier forma, y ya nuestros hombres se retiraron a la barrera víctimas de un pánico inenarrable.

Comenzaron las protestas del público, y como nadie se aproximase al becerro, se lanzaron al ruedo unos espontáneos, y arreciaron las voces de los protestantes.

Para conjurar el conflicto que se vislumbraba, el novillero Juan Montenegro pidió permiso a la autoridad, cogió los trastos de matar, dió breves pases al novillete y le sacudió una estocada que hizo innecesarios los auxilios del cachetero.

Entonces gran parte del público se lanzó al anillo, y seguramente que con más decisión y mejor tacto, la autoridad hubiese podido aplacar las iras que comenzaban a iniciarse; pero no sucedió así, por desgracia, y cerca de una hora estuvo la plaza entregada a las hordas que se dedicaron a destrozar los palcos y tendidos y a arrojar al ruedo las sillas y trozos de hierro y cemento que pudieron arrancar, dándose el caso estupendo, como prueba de la entera impunidad en que se hallaban los amotinados, de que los dos palcos contiguos a la presidencia, que estaba a cargo de los comandantes de la guardia municipal y rural, fueran destrozados y arrojados al anillo.

Estos desmanes y tropelías, este gusto bárbaro de hacer daño, partió de la chiquillería, de los golfillos vergonzantes que encontraron ocasión propicia para jugar a «cosa de mayores», y diablearon impunes sin una frase que los reprendiera, que los amonestara, hasta que a las siete y cuarto entró un piquete de la Guardia civil y su presencia fué bastante para contener a los revoltosos en sus propósitos de destrucción total del circo, pues hasta pretendieron incluso incendiar la plaza y dar suelta a los cinco novillos que dejaron de lidiarse.

Indignos de una población culta fueron los hechos desarrollados en la plaza de toros la tarde del domingo pasado, y convengamos en que fueron causantes la falta de autoridad y el engaño de que se hizo objeto al público, pues tanto se hostigó su paciencia que este hizo irrupción, demoliendo seguidamente cuanto encontraba al paso, impulsado por esa ciega acometividad que lo mismo lleva a las masas a culminar el más generoso sacrificio, como las impele a perpetrar las más absurdas crueldades.

Hasta ahora, que sepamos, únicamente están purgando las consecuencias de lo ocurrido los desdichados «diestros», origen del conflicto, y los propietarios de la plaza.

El Corresponsal.

7 Agosto 1917.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'00.—5 por 100 amortizable, 92'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 445'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 273'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Hispano-Americano, 000'00.—Español de Crédito, 86'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 76 00.—Londres a la vista 20 92.

NOTICIAS MILITARES

Presentado

Ayer se presentó al gobernador militar el primer teniente del batallón de cazadores de Segorbe don José Santonja, que viene de Tetuán con permiso.

De baños

El primer teniente del regimiento de Sagunto don Francisco León marcha a Mondariz y Vigo con permiso de baños.

También marcha a Carratraca con igual permiso el segundo teniente del expresado cuerpo don Ramón Aguilar.

Con permiso

Ha llegado de Larache con permiso el primer teniente del batallón de cazadores de las Navas don José Ruiz Montes.

Ingreso

Han solicitado el ingreso en la Escuela especial para oficiales los sargentos del regimiento de la Reina Ramón Fernández Bellido, José Lorite Bernal e Isidoro Aguilar Hermoso.

Destino

Ha solicitado ser destinado a uno de los cuerpos de guarnición en Africa el sargento de la Reina Francisco Castaño Domínguez.

De reemplazo

Se ha dispuesto que continúe en situación de reemplazo en esta plaza el comandante don Juan Lara Alhama.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Agosto:

Gobierno civil.—Circulares anunciando la aparición de dos mulos en el término de Nueva Carteya, la de un borrego en el de Torrecampo y la de un cerdo en el de Hinojosa.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de Cabra para el año próximo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Mayo último y por el de los Moriles en las de Abril, Mayo y Junio próximos pasados.

Juzgados.—Sentencia dictada por el de Bujalance en los autos seguidos a instancia de don Juan Castilla Sánchez contra don Angel Navarro Gisbert.—Edictos del de Espiel citando a Pedro Cobos Luque; del de Aguilar encargando la busca de dos burras, un burro y un mulo que desaparecieron el 29 de Julio del sitio llamado Cerro Hidalgo, de aquel término; del mismo llamando al niño Francisco Sánchez Orozco; del de Posadas interesando el rescate de una yegua hurtada el 21 de Julio del término de la Carlota; del de Pozoblanco el de dos mulas sustraídas el 27 del mes último del sitio llamado Cañete, del término de Dos Torres; del de Baena el de un mulo y dos aparejos que desaparecieron el 21 de Julio del cortijo de Barajuela, de aquel término; del de Lucena el de una burra hurtada el 25 del mes próximo pasado del Pilar de la dehesa, de aquel término, y del de Madrid, distrito de Chamberí, citando a Manuel Pérez de Siles y Villanueva.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

La exportación de frutas a Francia

Dirigido al ministro de Estado, ha aparecido en *El Debate* el siguiente suelto:

«El *Diario Oficial*, de París, con fecha 9 de Julio, ha publicado un decreto prohibiendo la entrada de frutas en Francia a partir del 8 de aquel mes. Como los exportadores españoles no han tenido conocimiento de dicha disposición hasta el día 13, fecha en que las Compañías de ferrocarriles españolas se negaron a admitir expediciones con destino más allá de Portbou, desde el 8 al 13 se facturaron unos 150 vagones de naranjas y limones en las regiones de Valencia y Murcia.

Al llegar estos vagones a Cerbére la Aduana francesa los ha rehusado y los ha tenido que devolver a Portbou.

Las Compañías de ferrocarriles españolas, aunque tienen admitida la facturación de dichas mercancías a destinos más allá de Cerbére, no podrán transportarlas por la dificultad que pone la Aduana francesa, y como van facturadas «sin plazo fijo de entrega» y se trata de fruta que no puede sufrir demora en el transporte, so pena de pudrirse, si el excelentísimo señor marqués de Lema, ministro de Estado, no gestiona, por medio del embajador de España en París, cerca del Gobierno francés para que permita la entrada de dichas expediciones, que fueron facturadas en unos momentos en que los exportadores no tenían conocimiento de la prohibición dispuesta por la Aduana francesa.

Esperamos que el ministro de Estado, con la mayor urgencia posible, hará ver al Gobierno francés los perjuicios que ocasiona dicha disposición y dejará pasar las mercancías que esperan en Portbou la solución que les ha de permitir la entrada en Francia; de lo contrario, serán echadas al sumidero en la citada estación.»

Interrogados en el Ministerio de Estado acerca del asunto que motiva los anteriores transcritos párrafos de *El Debate*, han manifestado lo siguiente:

«Tan pronto como el marqués de Lema tuvo conocimiento del decreto citado y de la consiguiente detención de las expediciones en camino, dió instrucciones a nuestro embajador en París para que gestionase del Gobierno francés la admisión de esas expediciones, despachadas antes de la publicación de la disposición mencionada de 9 del corriente.

Hasta ahora no se han recibido en el Ministerio de Estado noticias sobre el particular de nuestro representante diplomático en Francia, y por lo tanto nada puede decirse en definitiva.»

ANIVERSARIO

FERMÍN MUÑOZ

Hoy, 9 de Agosto, cúmplese el tercer aniversario de la muerte del infortunado matador de toros Fermín Muñoz (Corchaíto), ocurrida en la plaza de Cartagena.

Al recordarle hoy, los que le estimábamos como amigo leal que era, elevamos a Dios una oración por el alma de aquel y, a la vez, renovamos nuestro más sentido pésame a la viuda, hijos y hermano del malogrado Fermín Muñoz.

De Lis.

La cuestión de Peñarroya

Ayer, por la mañana, el gobernador civil señor Fernández Ramos recibió en su despacho oficial al ingeniero jefe de la tercera División de ferrocarriles, al ingeniero director de las minas de Peñarroya y a la comisión de los sindicatos mineros de Peñarroya, Belmez, Espiel y Pueblonuevo, para celebrar una conferencia con el objeto de tratar de las diferencias habidas entre la compañía y los obreros, para cuya solución había sido designado árbitro el señor Fernández Ramos.

Este fué conociendo separadamente la actitud de unos y otros, cotejando las diferencias que resultaban para ver la manera de llegar a la concordia entre ambas partes y buscar la solución del asunto.

El gobernador civil, en las conferencias celebradas, expresó la conveniencia de llegar a una transación para evitar, no ya los perjuicios materiales que puedan sufrir los obreros y la compañía en sus respectivos intereses, sino el que sufriría la nación con la paralización del tráfico y de la producción.

Consecuentes con las propuestas hechas por el gobernador señor Fernández Ramos, ambas partes parece que se mostraron propicias a la solución definitiva de la cuestión que se trataba, quedando citados para las diez de la noche.

A dicha hora se reunieron nuevamente patronos y obreros bajo la presidencia del gobernador señor Fernández Ramos y quedó solucionado el pleito satisfactoriamente, levantándose la siguiente acta:

En la ciudad de Córdoba a nueve de Agosto de mil novecientos diecisiete, reunidos en el despacho del Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, bajo la presidencia de este, los señores don Armando Maley, director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y los representantes del Sindicato minero metalúrgico de Peñarroya, acuerdan solventar las diferencias surgidas con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El personal de trenes cobrará dos céntimos por kilómetro de recorrido, entendiéndose que este beneficio sólo alcanzará a los maquinistas, conductores y autorizados; los demás sólo cobrarán céntimo y medio.

Segunda. Devengarán, asimismo, dos pesetas como mínimum para gastos de viaje por pernoc-

(c) Ministerio de Cultura 2006

tar fuera del depósito y disfrutarán de dos días de descanso al mes y de quince al año.

Tercera. El personal del recorrido disfrutará de un aumento de cincuenta céntimos diarios sobre el sueldo actual.

Cuarta. El personal afecto al servicio de teléfonos y celadores, tendrá asimismo un aumento de cincuenta céntimos diarios sobre los sueldos actuales.

Quinta. El personal de recorrido y teléfonos, con excepción de los celadores, cobrarán en concepto de gastos de viaje las mismas indemnizaciones que en la actualidad.

Sexta. El personal de vías y obras disfrutará dos días de descanso al mes y quince al año, de casa para todos y las guardabarreras serán conceptuadas como afectas al servicio de la Compañía y las que tengan que sustituir a estas por ausencias o enfermedad serán pagadas por la Sociedad con arreglo al sueldo de la titular.

Séptima. Los guardas de noche serán fijos.

Octava. Los obreros de vías y obras que pernocten fuera de su casa cobrarán dos pesetas por cada veinticuatro horas de salida.

Novena. Todo el personal del servicio de vías y obras cobrará cincuenta céntimos diarios, en concepto de aumento de jornal y los auxiliares se conceptuarán como empleados al año de servicio.

Décima. Los encendedores de tracción, guarda agujas y mozos de estación, disfrutarán de un aumento de cincuenta céntimos diarios sobre los actuales salarios, concediéndose igual aumento a los trasbordistas, según el trasbordo que efectúen.

Undécima. Se establece el salario mínimo en el interior, entendiéndose como mínimo el que después del aumento últimamente concedido disfruta actualmente el obrero, exceptuándose el plus de guerra que, como queda establecido, es transitorio.

Duodécima. Queda también establecido para los obreros del exterior el salario mínimo, en la misma forma que se concreta en la base anterior.

Décima tercera. Los niños de catorce a dieciseis años disfrutarán el salario de una peseta cincuenta céntimos y los de dieciseis a dieciocho dos pesetas.

Décima cuarta. Los obreros castigados serán admitidos nuevamente al trabajo, prestando este en los servicios en que han sido destinados por sus respectivos jefes.

Décima quinta. Las operarias del cribado disfrutarán un aumento de veinticinco céntimos sobre sus actuales salarios.

Décima sexta. Se aumentará en un veinticinco por ciento la cantidad total de carbón que la Sociedad pone a disposición de sus obreros en la venta al contado, tomándose como base el total vendido en el año de 1916, y se estudiará por la Sociedad un modo de reparto satisfactorio para que cada familia pueda tener lo que le corresponda.

Décima séptima. La madera, cuando la haya, se venderá a mitad de precio.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los señores comparecientes.

En la conferencia, que terminó a las dos de la madrugada, reinó el más amplio espíritu de transigencia por parte de patronos y obreros, habiendo prestado eficaz cooperación a la satisfactoria solución dada al asunto la intervención, como árbitro, del Gobernador señor Fernández Ramos, quien está muy satisfecho de haber solucionado el pleito entablado entre la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y sus obreros.

PODEROSO DESINFECTANTE MICROBICIDA

"SANITAS„ (SOLDIS)

Para Agricultura, Arbolado, Vid, Ganadería e Higiene

Insecticida "SANITAS„ (Polvos)

Sin rival para uso doméstico.-Mata rápidamente toda clase de insectos

Precio del bote, 35 céntimos

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

Rafael Pineda Arroyo, calle de Góngora, 1.

TRIBUNALES

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Cabra contra Francisco Cubero Rosa y Manuel Cruz Expósito, por el delito de hurto, imponiendo al primero la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional y al segundo la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Conato de incendio en el Teatro-Circo

A las tres de la madrugada última las campanas de las iglesias parroquiales hicieron la señal de fuego.

Este ocurrió en el Teatro Circo del Gran Capitán y, afortunadamente, no tuvo importancia.

El fuego se inició en el foso del escenario.

Al terminar la función y efectuarse la requisa de costumbre notóse olor a quemado, pero no se encontraron vestigios de fuego y, en su virtud, el conserje del teatro y su hijo se acostaron en el mismo escenario.

Poco después de las dos advirtieron que, efectivamente, había fuego en el foso y, sin pérdida de momento, empezaron a arrojar agua con las mangas destinadas al efecto en el lugar donde se había declarado el incendio.

En esta operación les ayudaron la hija del referido conserje y el inspector de los coches-camas del tren.

Estas cuatro personas lograron sofocar el fuego, que había prendido en unas tablas, evitando que fuera presa del voraz elemento todo el escenario.

Ignóranse las causas del siniestro, pero se supone originado por una punta de cigarro que caería encendida sobre las tablas.

En el lugar del suceso se personaron el alcalde don José Carrillo Pérez, el arquitecto municipal don Félix Caballero, el cuerpo de bomberos, cuyos servicios no fueron necesarios, y fuerzas de la Guardia civil y la municipal.

El Alcalde y el Arquitecto municipal se retiraron del Teatro a las cuatro y media de la mañana, después de dejar perfectamente montada una guardia de bomberos por si se reproducía el incendio.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy, con asistencia de la banda de música del regimiento de la Reina, estreno del quinto episodio, en dos partes, **La locura hipnótica** y última exhibición del cuarto, **El ídolo que vive**, continuación de la gran serie denominada

LOS MISTERIOS DE MYRA

Véanse argumentos.

Estreno de divertidas películas cómicas.

Gacetillas

Teatro Circo

Anoche inauguró sus tareas, en el Teatro Circo del Gran Capitán, la compañía Alcoriza, que representa obras norteamericanas de gran espectáculo.

Estrenó el drama titulado *La Reina madre*, obra que desde las primeras escenas despierta el interés del público, sosteniéndolo hasta la terminación.

En este drama se representa el paso de un aeroplano, la voladura de un puente por medio de la dinamita y el descarrilamiento de un tren, todo lo cual efectuóse con mucha propiedad.

La interpretación por parte de los artistas de la compañía Alcoriza resultó esmerada.

El numeroso público que ocupaba por completo el teatro aplaudió en todos los momentos culminantes de la representación y quedó muy complacido del espectáculo.

Auguramos, pues, una buena temporada a la empresa y la compañía del Teatro Circo, que ha sido exornado con multitud de plantas, colocándose, además, varios ventiladores, que hacen muy agradable la temperatura.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Gabriel Alvarez, de una herida contusa en la frente.

Pedro Serrano Serrano, de heridas contusas en la nariz y en la frente.

Francisco Clerico Camas, de una herida incisa en la mano izquierda.

Rafael Roldán Millán, de erosiones en varias partes del cuerpo.

Y Bernardo Delgado López, de una contusión en la frente.

Fábrica de Yeso de Pedro Carretero [Córdoba] EN MONTEFRIO ALTO (ESPEJO).

Esta acreditada fábrica queda abierta a todas horas, contando con grandes existencias de inmejorable calidad y sin mezcla de ninguna clase.

De la Alcaldía

El alcalde don José Carrillo Pérez ha recibido en su despacho oficial la visita de don Rafael Montis, don Miguel Angel de Torres e Iribarren, teniente coronel de Ingenieros; don Manuel Criado Gómez, don Antonio del Pozo Yusta, don Diego Serrano y don Benito Rubio Larragueta.

Corrida matinal

Ayer, a las cinco y media de la mañana, los dependientes de la casa de la viuda de José Barea conducían al Matadero para su sacrificio varias reses vacunas, una de las cuales se demandó, entrando por la calle de Abéjar y siguiendo por el Realejo a la de Isaac Peral.

En la segunda de las citadas calles embistió contra una caballería cargada de pan, de la propiedad de la señora viuda de Roldán, tirándola al suelo y destrozando la carga. Luego encontró a otras dos caballerías menores, cargadas de melones, arremetiendo contra ellas y resultando parte de la carga destrozada y uno de los burros con una cornada en la nalga izquierda. Este caballería es de la propiedad de Gabriel Gálvez Villalba.

En la calle de Isaac Peral la res desmandada acometió a los transeuntes Antonio Carmona Arrabal y José Torres Valle y en la calle de Muñoz Capilla sorprendió a Francisco León Leiva, a quien también acometió, siendo todos asistidos en la Casa de socorro de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, calificadas de leves.

Otra res de la misma ganadería llegó hasta la calle del Poyo, en donde arrolló a Francisca Gracia Serrano, echándola al suelo, y la misma vaca, en la plaza de San Pedro, arrolló también a Carmen Serrano Guijo, rompiéndole un cántaro que llevaba.

Por último, según un parte de la Guardia municipal, otra vaca de la expresada ganadería acometió a un burro que tiraba de un carro conducido por Francisco Herrero, resultando el semoviente con una herida producida por una cornada.

Una de las reses pudo ser recogida en la calle de Isaac Peral por varios cabestros y reconocedores, atravesando la calle de Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo para salir al campo.

CINE VICTORIA

Hoy gran acontecimiento: la sensacional y grandiosa película de series en 12 episodios

JUDEX

A petición de muchas familias se exhibirá por última vez el primer episodio de tan extraordinaria serie.

La Junta gestora de la Casa de Correos

En la tarde de ayer reunióse en el Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Jerónimo Padilla, la Junta gestora de los proyectos de construcción de la Casa de Correos y prolongación de la calle de Claudio Marcelo, asistiendo los señores Carrillo Pérez, Rodríguez Manso, Gutiérrez Villegas, Pozo Yusta, Carretero Lozano y Vaquero Cantillo.

Entre otros asuntos tratóse del estado de la suscripción abierta para realizar los proyectos antes mencionados, la cual se comprobó ser ya suficiente, con la cantidad que ha de dar el Ayuntamiento, para emprender la obra parcial, por lo cual se convino en dar cuenta de ello al excelentísimo Ayuntamiento a fin de que el Alcalde convoque a una reunión de concejales, junta gestora y representantes de los señores Putzi y Peralvo y en ella se concierte ya definitivamente el procedimiento y sucesivo desarrollo del proyecto.

PLAZAS DE 1.250 PESETAS

Próximas oposiciones al Tribunal de Cuentas. Se admiten señoritas. Edad de 16 a 25 años. Se asciende aproximadamente cada cinco años hasta llegar al sueldo máximo de 7.500 pesetas. Programa: Gramática y Aritmética. Preparación por correspondencia para los que residen fuera de Madrid. Detalles: Rafael M. Reus, Abogado.—Atocha, 14. Madrid.

Reloj que vuela

El vecino de esta capital Enrique Carmona Real ha denunciado a Felipe Galera Jiménez como presunto autor de la sustracción de un reloj de la propiedad del denunciante.

Felipe quedó detenido, ingresando en el Arresto municipal, sin que le fuera encontrado el reloj sustraído.

Colocación segura tienen todo el año las oficialas de Sastrería que se presenten Casa Sánchez Hermanos.

Denuncia

Don Jerónimo Medina, dueño de la tienda de sedas que hay en la plaza de las Capuchinas, número 46, ha presentado en la jefatura de la Guardia municipal una denuncia en la que manifiesta que el día 6 del actual llamó a Francisco Guerrero para poner unos cristales en su domicilio de la calle de Alfonso XIII, el cual estaba cerrado, mandando por esa causa a una niña con las llaves, acompañando a Guerrero.

Este, una vez dentro, dijo a la niña que fuese a preguntar al señor Medina el número de cristales que tenía que poner, terminando poco tiempo después su trabajo.

Al regresar a su domicilio el señor Medina notó que las cerraduras de los cajones de la cómoda estaban fracturadas, faltándole una sortija de oro y brillantes, valorada en quinientas pesetas, suponiendo que el autor de la sustracción sea Guerrero, el cual niega su participación en el delito.

Joaquín Molina Valdelomar.

Agente de negocios matriculado.

Domicilio, Sánchez Feria, 5, Córdoba.

ACBITES de las aclaradoras Grifo ¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

Niña herida

Ha sido denunciado Leopoldo Pérez que tiró una piedra a la niña Luisa Domínguez Pérez, causándole una herida leve en el ojo derecho, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Leche adulterada

A la vendedora de leche Carmen Carreras, que tiene su puesto en la calle del Viento, número 8, le fueron ayer retirados de la venta dos azumbres de leche que no estaba en condiciones para el consumo.

De la Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se acordó dejar sobre la mesa un expediente sobre incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Belmez don Bernardo del Mazo y don Antonio Mohedano Aranda y un informe al Gobernador en un recurso interpuesto por el farmacéutico de Villanueva del Duque don Francisco Moreno contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento declarando nulo el contrato celebrado para el suministro de medicamentos a las familias pobres de la localidad.

También se acordó fijar los días 18 y 20 del actual para celebrar sesión.

La Nueva Relojería Suiza

Surtido completo en relojería de las mejores marcas y platería.—Precios sin competencia.—Venta y composturas garantizadas.

ALFONSO XIII, NUM, 1.—CORDOBA

Mordedura

Ha sido mordido por un perro de Josefa Sánchez el niño Natalio Martínez Madueño, cuando este transitaba por el paseo del Gran Capitán.

Falta de limpieza

El concejal señor Urbano denunció ayer nuevamente el lamentable estado de suciedad en que se halla la plaza de Abastos. Con esta son ya cuatro las denuncias formuladas sobre el mismo extremo.

Que pague

Don Rafael Pineda Calderón ha denunciado al cochero de punto Juan Riaño porque al pasar el denunciante por la calle de San Pablo el Riaño le dió un latigazo, rompiéndole el sombrero de paja y negándose a abonar su importe.

Fruta nociva

El perito de mercados señor Herrera mandó ayer retirar de la venta ocho kilogramos de fruta al vendedor Manuel Gómez, por no estar en condiciones para el consumo.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado el cochero de punto Emilio Bravo Espejo (a) la Magnolia, por pasear con su vehículo por la calle del Conde de Gondomar estando el coche desocupado.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.

Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba.

Niño imprudente

Según parte de la Guardia municipal el niño Agustín Navas Pérez dirigió ayer tarde palabras insultantes a Ana Prieto, y como saliera en defensa de esta un pariente suyo que dió un pescozón al niño, surgió el padre y un tío del pequeño, quienes la emprendieron a golpes con Rafael Roldán Millan, que así se llama el pariente de Ana, y le causaron varias contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro.

Detención

Ha sido detenido en esta capital uno de los autores del atraco de que hace pocas noches fué víctima en los jardines de la Agricultura un conocido joven de esta localidad.

Hombre herido

Ayer, en el cortijo del Cañuelo, del término de esta capital, resultó herido Pedro Serrano Serrano a consecuencia de dos coces que le dió un mulo.

El lesionado fué asistido en la Casa de socorro de una herida en la frente y otra en una mano, ambas de pronóstico reservado.

Mendigas detenidas

Ayer fueron detenidas Dolores Navajas Morales y Fuensanta Navajas Muñoz por implorar la caridad pública.

ZOTAL

Desinfectante para higiene y ganadería

Rescate

La benemérita del puesto de esta capital ha encontrado en una huerta próxima un saco de harina que hace varios días sustrajeron de un carro a los señores Carbonell y Compañía.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 39'80.—Idem idem a la sombra, 33'60.—Idem mínima, 16'80.—Idem media, 24'90.—Oscilación, 17'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 740'90. Temperatura a la sombra, 19'60.—Idem del termómetro humedecido, 16'00.—Tensión del vapor, 11'30.—Humedad relativa, 67'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 285'70.

ACADEMIA TORRES

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA

DON BENITO TORRES LINARES

CON LA COOPERACIÓN DE LOS ACREDITADOS PROFESORES

D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería, retirado.

„ Miguel González Hernández, Comandante de Caballería.

„ Federico Fernández Espinosa, Maestro nacional.

Preparación para Marina, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos y Peritos agrícolas; Carrera de Comercio, Bachillerato, Dibujo, Contabilidad e Idiomas.

Los resultados obtenidos por este Centro en la última convocatoria para ingreso en las Academias Militares han sido los siguientes:

ACADEMIA DE INFANTERIA

Aprobados con plaza

D. Francisco Viguera Vega
» Adolfo Torres Aguilar-Tablada
» Vicente Torres Lerín
» César Mantilla Lautrec

(Este último alumno hizo su preparación en esta Academia durante todo el curso anterior y la mitad del actual, hasta que su familia trasladó la residencia.)

Aprobados en los ejercicios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

D. Enrique Quintela Barrios
» Antonio Gómez Cobos

ACADEMIA DE CABALLERIA

Aprobados en todos los ejercicios

D. Enrique Quintela Barrios
» Miguel Ruiz Isaac

Aprobados en los ejercicios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

D. Antonio Gómez Cobos
» Eugenio Larriva Orti

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Aprobado en los ejercicios 1.º, 2.º y 3.º

D. Eugenio Larriva Orti

En las diferentes convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido *68 plazas* en diferentes Academias Militares, entre ellas las números *2* y *5*, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Las clases empezarán el 15 de Agosto por haberse adelantado la fecha de la próxima convocatoria al 15 de Mayo.

Los inmejorables éxitos alcanzados por esta Academia en todas las convocatorias son debidos principalmente a nuestro sistema de enseñanza individual en **clases particulares** *que no excederán de 10 alumnos, calificados todos diariamente.*

Internado.—Estudio en la Academia para los alumnos internos y externos

PÍDANSE REGLAMENTOS

CALLE RAMIREZ DE ARELLANO, 7.-CORDOBA

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 318

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—**Centro general** de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—**Tasación** de talones.—**Dejes** de cuenta.—**Actas** de reconocimiento por faltas o averías.—**Gestión** de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—**SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.**

AGENCIA DE ALQUILERES

OFICINAS OSARIO, N.º 28.—CÓRDOBA

Si Vd. necesita local para vivienda o industria, arrendar sus propiedades, informes sobre inquilinos, cobro de sus créditos por alquileres o facturas de comercio, diríjase a esta Agencia que le prestará importantes servicios por tarifas muy economicas. Tenemos buenos compradores para toda clase de fincas, especialmente urbanas. Pida circular con detalles.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

España ante el conflicto europeo

Edmundo González Blanco, escritor inquieto, espíritu combativo, hombre de cultura variada y extensa, demostrada en numerosos libros y conferencias, ha compuesto una obra que se reputa indispensable para cuantos deseen conocer el íntimo sentir de una parte de la opinión española frente al acontecimiento más grande que registra la historia y que conmueve al mundo entero en la actualidad.

En «España ante el conflicto europeo» se hace una exposición detallada del pensamiento español y se plantean y estudian problemas de vital importancia, como son el de Gibraltar, el de las relaciones entre España y América, el del porvenir de la nación española, etc.

El señor González Blanco se caracteriza por ser uno de los intelectuales de mayor prestigio entre los que defienden con entusiasmo el acercamiento de España a la esfera política de Alemania.

La obra, de positivo interés y mérito innegable, está dividida en tres estudios que llevan por título: «Los tres dogmas nacionales», «Germanófilos y aliadófilos» y «Neutralistas e intervencionistas».

Este libro, que acaba de poner a la venta la «Editorial Cervantes», de Valencia, al precio de tres pesetas, completa la obra que se ha propuesto llevar a cabo al fundar la «Biblioteca de Actualidades políticas», y constituye una fuente de información precisa para cuantos deseen conocer exactamente el fundamento patriótico de las corrientes de opinión que se disputan su preponderancia entre la masa de nuestro pueblo.

CINE VICTORIA

Programa para hoy: grandioso éxito de los aplaudidos artistas hermanos **PACO-ANETI.**

Continuas ovaciones, éxito cada día mayor de la bella y sin par canzonetista **TRINIDAD SABEINO.**

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—**Urberuaga de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—**Gran Hotel Barcelona,** en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—**Por sociedades extranjeras se solicita** comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister. 4 Córdoba.

Paja de rastrojos

granada y larga, bien de trigo o cebada, se compra en gran cantidad en la Plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16, Almacenes de don José de Viguera Madrid.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'28 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'28.—Ternera con hueso, a 2'50.—Idem sin hueso, a 3'50.—Macho a 2'04.—Borrego, a 2'19.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 11 reales kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a 12 reales kilo.

Sociedad de Ganaderos
— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —

Precios de venta al público del 6 de Agosto hasta nueva cotización.

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	2'28
Idem sin hueso, a	3'28
Ternera con hueso, a	2'40
Idem sin hueso, a	3'40
Macho, a	2'04

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino: a 115 reales arroba por pedidos sueltos y a 112 reales arroba por cajas completas sobre wagón Aguilar de la Frontera y a 120 reales arroba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta).

Anís "La flor de Ruta„

ANÍS "BOMBITA„-Ruiz

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores Valdés Leal, n.º 2

Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de Construcción.—Tuberías de Gres.—Cementos.—Azulejos.

Cabrera, número 3.—CORDOBA

Se vende un coche break de ocho asientos, en buen estado, cuatro aparadores de comedor con tablero de mármol, camas de hierro con sommier, plantas de salón y otros varios objetos.

Para verlos y tratar, de ocho a doce y de tres a siete: calle Gran Capitán, número 15.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Como este no había sido anunciado produjo gran espectación.

Dato dijo a los periodistas que en el consejo de ayer no se pudieron tomar acuerdos relativos a la cuestión de los ferroviarios porque cuando aquel se verificó aún no había terminado la reunión de los delegados de dichos obreros.

Cuando concluyó esta reunión los representantes de los ferroviarios visitaron al Vizconde de Eza y le entregaron una nota de los acuerdos tomados en la indicada reunión.

El Ministro de Fomento, en virtud del voto de confianza que se le concedió en el consejo de anoche para resolver este asunto, contestó a algunas de las peticiones de los ferroviarios, pero como otras afectaban a todo el Gobierno, manifestó a los comisionados que nada podía resolver hasta después de consultar con sus compañeros de Gabinete.

En su virtud, se acordó celebrar hoy este consejo, exclusivamente para tratar de tal cuestión.

Los periodistas no pudieron hablar con los ministros antes de la reunión porque cuando aquellos se enteraron de la celebración del consejo ya estaban estos en el palacio de la Presidencia.

A la terminación

El consejo terminó a la una y media de la tarde.

Dato dijo, al salir, que sólo haría una referencia muy breve, porque después facilitaría una amplia nota oficiosa con todos los detalles del asunto.

Declaró que el Gobierno rechazaba de las conclusiones de los ferroviarios todo cuanto se refería a la huelga.

Añadió que aquel declinaba sobre quienes resultasen culpables la responsabilidad por cuantos perjuicios pudiera ocasionar la actitud de los ferroviarios y que procuraría, a todo trance, evitar que se suspendiera el tráfico, mantener el orden y garantizar la libertad del trabajo, para lo cual ya se habían adoptado las disposiciones oportunas.

Manifestó que si la huelga se aplazaba, como habían indicado los obreros, estos tendrían que hacer una nueva notificación a las autoridades determinando la fecha fija en que se efectuaría, pues así lo exige la Ley.

Por último, dijo que seguía teniendo la esperanza de que, en esta ocasión, se impondría la cordura y evitaría el planteamiento de un conflicto sumamente perjudicial para todos.

La nota oficiosa

A las cinco de la tarde Dato recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Marqués de Lema, dándole cuenta del consejo de ministros celebrado esta mañana.

Declaró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Después facilitó la nota oficiosa prometida, que es muy extensa, y que en síntesis dice lo siguiente:

La declaración de la representación obrera ferroviaria de mantener, con carácter indefinido, el anuncio de la huelga mientras se desenvolviesen las negociaciones con la Compañía, obliga al Gobierno, en cumplimiento de su deber, a manifestar que es inadmisible tal propuesta.

El Gobierno lamenta la imposibilidad de encontrar una solución al conflicto, pero tiene la tranquilidad de haber recurrido a todos los medios posibles para lograrlo.

Desde que se anunció la huelga el Gobierno ha venido solicitando de las entidades obreras que expusieran las causas de la cuestión.

Presentaron estas rodeadas de una vaguedad que las hacía incomprensibles.

Recabóse de la Compañía la admisión del personal despedido y que éste no perdiera los derechos adquiridos en el Montepío.

La comisión de los ferroviarios expuso su deseo de entenderse directamente con la Compañía.

El Gobierno indicó a los obreros que para que la discusión fuese más reflexiva y libre precisaba que aquellos retiraran los anuncios de huelga.

La Compañía accedió a discutir, si bien entendía que en el decreto de Marzo último se hallaba claramente determinado que todo lo relativo a separaciones y correcciones estaba comprendido dentro de las facultades de la Compañía.

Ayer se reunió la representación obrera y su respuesta ha sido la consignada en la nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa.

El Gobierno lamenta que no se plantee la cuestión en el terreno a que quería conducirla para lograr la efectividad de los decretos de Agosto de 1916 y de Marzo último.

Después de la actitud tan propicia de la Compañía, el Gobierno espera aún que la representación obrera, comprendiendo la sinceridad con que aquella ha procedido, modifique su acuerdo.

Toda otra consideración acerca del asunto huelga en los momentos actuales.

La defensa de los altos intereses públicos que tiene confiada el Gobierno le dicta la norma que ha de seguir para asegurar los servicios que la nación tiene derecho a que no se interrumpan.

Otras noticias

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les facilitó varios telegramas oficiales comunicando las siguientes noticias:

En San Sebastián ha sido puesto en libertad el periodista Fortun Barga.

En Cieza (Murcia) se ha solucionado la huelga de los obreros que trabajan en el esparto y en Zaragoza la de los operarios de una fábrica de mosáicos.

En Bilbao continúan las gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

García Prieto

El Marqués de Alhucemas, acompañado de su familia, ha marchado a Cestona.

Se detendrá en Santander para cumplimentar al Rey.

Luego irá a San Sebastián.

Peticiones de los carteros

Los carteros de Madrid han elevado a la Dirección general de Comunicaciones un escrito formulando numerosas peticiones, entre las que figuran las siguientes:

Mejora de sueldo, unificación de todos los carteros de España, descanso dominical, concesión de quince días de licencia al año, pago de los uniformes y reforma del Reglamento de Cartería.

Los delegados de los ferroviarios

Los delegados de los obreros ferroviarios que han venido a Madrid para ocuparse en el conflicto pendiente, no han efectuado hoy gestión alguna.

Esta tarde aún no habían recibido aviso de sus representados para que continuasen las negociaciones.

Permanecerán en actitud espectante hasta que concluya el plazo que han concedido a la compañía.

Aplazamiento de la huelga

Esta tarde los delegados de los ferroviarios dirigieron una carta al Ministro de Fomento en la que le dicen que en consideración a la interpretación dada por el Gobierno a la Ley de huelgas, que impone la obligación de retirar los avisos al conceder el tiempo que reclamen las negociaciones y comunicar nuevamente la fecha que se fije para la huelga, y como se han hecho ofrecimientos por la empresa de entrar en relaciones y negociaciones con el personal que aquellos representan, han acordado modificar su anterior actitud retirando, por consiguiente, los oficios con la notificación de la huelga, en la firme seguridad de que el Gobierno corresponderá a la alteza de miras en que aquellos se inspiran siempre, y no dificultará el transcurso de las negociaciones con la empresa ni la acción y comunicación constante con los obreros que representan.

Terminan manifestando que esperan que se les comunique cuándo y dónde han de comenzar las negociaciones con la empresa.

Firman el documento los representantes de todos los sindicatos de la Compañía del Norte.

Manifestaciones de los ferroviarios

Esta noche varios periodistas hablaron con algunos individuos de la junta directiva del Sindicato de los ferroviarios de la Compañía del Norte, quienes les manifestaron que no habían retirado los avisos de la huelga por no admitir la Compañía la discusión del punto referente a los ascensos de los obreros despedidos, lo cual consideraban esencialísimo.

La cuestión de los ascensos

El Ministro de Fomento ha llamado al Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para interesarle que acepte la discusión del punto relativo al ascenso de los obreros despedidos, aisladamente en cada caso, según piden los ferroviarios.

El citado Director se ha puesto al habla con los consejeros de la Compañía y contestará al Gobierno si accede o no a la pretensión.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación conversó esta noche con los periodistas y les dijo que el Gobierno tenía tomadas medidas respecto al asunto de los ferroviarios, pues apesar de la carta dirigida al Ministro de Fomento no se habían transmitido órdenes a diferentes secciones, y como no bastaba la notificación en la forma en que se había hecho, sino que precisaba que se retiraran los oficios presentados, aunque tenía preparado un telegrama circular dirigido a los gobernadores ordenándoles que cesasen las precauciones, había suspendido su envío, dándoles instrucciones ante la actitud dudosa de aquellos.

Provincias

La Corte en Santander

Despachando con el Rey

Telegrafían de Santander que el Ministro de Estado fué esta mañana al palacio de la Magdalena para despachar con el Rey.

Le informó de los consejos de ministros celebrados ayer por la tarde y esta mañana.

Púsole a la firma varios decretos de Hacienda, de escaso interés.

Visitas al Ministro

Esta mañana visitaron al Ministro de Estado los Embajadores de Alemania y Austria.

Esta tarde le cumplimentó el de Inglaterra.

Presentación de credenciales

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Méjico don Elíseo Arredondo.

Lo que dice el Marqués de Lema

El Ministro de Estado recibió a los periodistas y les dijo que estaba solucionado el asunto relativo a que los barcos hospitales pudieran navegar libremente.

En cuanto a política aseguró que nada nuevo había.

Expuso la historia de la entrega del poder a los conservadores y aseguró que la forma en que estos gobiernan es la misma de siempre.

Afirmó que el Gobierno se hallaba sólidamente garantizado por la confianza de la Corona y de numerosos elementos adictos al partido.

Otras noticias

El precio de la carne

Comunican de Valencia que los vendedores de carne aumentarán desde mañana el precio de dicho artículo, a causa de la escasez de ganado.

El gremio de carniceros ha manifestado a la Junta de subsistencias la imposibilidad de aplazar la subida.

Accidente del trabajo

Participan de Zaragoza que en Lécera, al efectuarse la descarga de una vagoneta, volcó esta, cogiendo debajo al obrero Lucio Marco Martínez, que resultó gravemente herido.

Los ferroviarios de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que el Gobernador civil de aquella provincia conferencia constantemente con los ingenieros jefes de Obras públicas y de la División de ferrocarriles, ultimando las disposiciones oportunas para el caso de que los ferroviarios se declaren en huelga.

En la estación reina tranquilidad absoluta.

Parece que, aunque se plantee el conflicto, en la línea de los ferrocarriles del Norte circularán los trenes correos y mixtos y algunos de mercancías.

Desprendimiento de tierras

Dicen de Valencia que en Albenda ha ocurrido un desprendimiento de tierras en una mina, resultando un obrero muerto y otro gravemente herido.

La prensa de Barcelona

Todos los periódicos de Barcelona protestan contra el restablecimiento de la censura.

Muchos aparecen con grandes espacios en blanco, principalmente «El Progreso» y «Solidaridad Obrera».

«La Lucha» ha sido recogido por no querer someterse a la censura.

Morote y la asamblea parlamentaria

Dicen que el exgobernador civil de Barcelona, Morote, ha escrito a una personalidad de aquella capital, manifestando su simpatía hacia la asamblea parlamentaria y diciendo que es posible que asista a la segunda sesión.

Viaje

De Barcelona ha salido para Madrid el consejero conservador de la Mancomunidad, Bartrina.

Concédese importancia a este viaje.

Los metalúrgicos

Ha regresado a Bilbao la comisión de obreros metalúrgicos que fué a Madrid para gestionar cerca del Gobierno la solución del conflicto pendiente.

Esta tarde se reunió con sus compañeros de comité para tratar de si aceptaban la intervención de la Cámara de Comercio como árbitro a fin de resolver el asunto.

Otra huelga

Los empleados de la compañía de los tranvías de Sevilla han anunciado al Gobernador que se declararán en huelga si no llegan a un acuerdo con la empresa, después de que hayan transcurrido los días que marca la Ley.

Las tormentas

Participan de Valencia que, según comunica el alcalde de Canet, una terrible tormenta ha destruído las cosechas.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Aisne sigue la lucha entre la artillería.

En la Meseta de California y en otros puntos rechazamos los ataques del enemigo.

Comunicación italiana

En Roma ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En el Carso nuestra artillería causó grandes daños al enemigo.

En el Trentino hay encuentros entre patrullas.

Una escuadrilla de aeroplanos italianos bombardeó el campamento enemigo de Chatravau, arrojando cuatro toneladas de explosivos.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra se libró un violento combate en Nieuport, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo, y rechazamos al enemigo.

En Vischaete también obligamos a retroceder al adversario, que sufrió muchas bajas.

En el bosque de Courrieres hicimos algunos prisioneros.

En el teatro oriental seguimos el avance en los Cárpatos forestales y en Focsani, ocupando importantes posiciones y produciendo enormes pérdidas a los rusos.

Comunicado austriaco

En Viena ha sido facilitado el parte oficial siguiente:

En Focsani hicimos mil trescientos prisioneros a los rusos y nos apoderamos de gran cantidad de material de guerra.

En el valle de Putna también los derrotamos, aprisionándoles gran número de soldados.

En el Isonzo libra duelos la artillería.

Un telegrama del Kaiser

El Reichstag dirigió un mensaje al Emperador de Alemania al cumplirse el tercer aniversario del comienzo de la guerra.

El Kaiser ha contestado con el telegrama siguiente:

Al pensar el vigor demostrado durante estos tres años por el pueblo, estoy seguro de que, acallando las divergencias de la opinión en las cuestiones interiores, resistiremos hasta conseguir una paz que garantice el honor y la grandeza de la patria.

Una catástrofe

Telegrafían de Alejandría que el tren rápido de Génova a Milán descarriló en la estación de Arguazascrivia, resultando treinta y cuatro muertos y cien heridos, muchos de ellos graves.

El material quedó destrozado.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice que la acción de la artillería es bastante viva en algunos sectores y la infantería no combate.

Niños, maestros y médicos

Todo español un poco consciente de los problemas básicos de su patria, tiene que haberse sentido lleno de inquietud al saber que una Comisión de la Federación del Magisterio ha visitado al ministro de Instrucción pública haciéndole presente cómo entre las aspiraciones de la clase figura ésta:

«Que no se dedique cantidad alguna a la creación del «lujoso» Cuerpo de inspectores médico-escolares en tanto no hayan desaparecido las preteridas categorías intermedias y se disponga de locales-escuelas en condiciones higiénico-pedagógicas».

No es posible exteriorizar de modo más arbitrario la antipatía, el recelo que sienten algunos maestros hacia la intervención del médico en la escuela.

Para nadie es un secreto ya que la educación del niño no puede tener lugar sin la cooperación, bien avenida, de médicos, padres y maestros. Esto lo saben perfectamente todos los maestros cultos. ¿Por qué entonces ese odio, esa prevención contra los médicos escolares? ¿Es que existe nadie tan poco recto al enjuiciar que sea capaz de pensar que el desarrollo de un organismo tiene que hacerse forzosamente a expensas del otro?

No son admisibles tales hipótesis. Me precio de conocer bien la psicología del elemento joven del Magisterio. El 40 por 100 de mis alumnos del Instituto español criminológico pertenecen a tan honrosa profesión. De este 40 el 30 es del sexo femenino. Y en nuestras excursiones clínicas he tenido ocasión de convencerme de cuánta es su comprensión, de lo intenso de su afán de aprender, de lo sensatamente que aprecian la amplitud de su misión. La enormidad que antes he copiado no puede, por tanto, haber sido dictada con el espíritu serenamente científico que anima a los maestros jóvenes, a pesar de lo mucho que ha trastrocado las cosas la vulgarización impremeditada, ligera, de unas cuantas normas psicométricas.

El descubrimiento de algunas lesiones incipientes de fondo de ojo, el hallazgo de alteraciones del oído medio e interno, la determinación de los primeros síntomas de perturbaciones cardíacas, el encontrar los esbozos del mal funcionamiento de algunas glándulas de secreción interna, y tantos y tantos síntomas precoces cuya vigilancia compete al médico escolar, no pueden quedar a cargo del maestro que en toda su carrera no estudió ni practicó ni una sola Patología.

No es el eje del problema, ni mucho menos, el tan excesivamente cacareado método de Binet-Simon. En la escuela es donde ha de decidirse el problema de las aptitudes, como he de demostrar en una conferencia que daré el próximo curso en la Real Academia de Medicina. Y este problema exige enterarse del estado del corazón, de la sanidad del riñón, de la calidad del músculo. ¿Cómo podrán precisar todo esto los maestros?

¿Puede nadie llamar «lujoso» a un Cuerpo encargado de estas misiones? ¿O es que los señores que vieron al ministro piensan que educar e instruir es una misma cosa? Sólo así resulta comprensible el error.

Pero la clave no está aquí. Se encuentra en un espíritu de clase, nocivamente hipertrofiado. Los maestros no aman a la inspección médico-escolar por pensar que la entrada del médico en la escuela ha de perjudicarles, restándoles atribuciones y quizá porvenir burocrático. Quieren ser solos por miedo a ocupar un segundo lugar, cosa totalmente absurda, ya que se trata de misiones heterogéneas.

Y esta ceguera es la que tiene que llenar de pesar a los amantes del Magisterio y a los ilusionados con la esperanza de un porvenir de seria regeneración nacional.

Cuando un progreso en los métodos educativos es acogido de tan extraño modo por los profesionales de la educación, no cabe seguir pensando en optimista.

¿No habrá un grupo de maestros sensatos y decididos que se lancen a la simpática empresa de hacer ver a los suyos el error cometido y los riesgos que el error encierra?

Dr. César Juarros.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Córdoba únicamente el jueves 16 de Agosto, hospedándose en el hotel España y Francia, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Córdoba únicamente el jueves 16 de Agosto, hospedándose en el hotel España y Francia.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 14 en el hotel Oriente y en Huelva el día 15 en el hotel Madrid, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santos Justo y Pastor, mártires.—Mañana.—San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio de doña María Josefa Medina, costeado por sus hijas.—Mañana en la parroquial de San Lorenzo, costeado por don Juan Espejo, por su tía doña Concepción Luanco.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Tournée Alcoriza del teatro de Price de Madrid. Gran compañía de obras norteamericanas de gran espectáculo.

Sinfonía.—Estreno del interesante drama de espionaje, en cuatro actos, inspirado en un famoso episodio de la guerra, titulado: LA DUQUESA ESPÍA.—A las 9 y 3/4 en punto.

Precios: Palcos con 6 entradas, 10 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 1.—Anfiteatro con entrada, 0'40.—Entrada general, 0'20.

CINE VICTORIA.—Programa para hoy.—Gran éxito de la pareja de baile Hermanos Paco-Aneti.—Exito sin igual de la simpática canzonetista de aires regionales Trinidad Sabeino.—A petición, se exhibirá por última vez el primer episodio de la grandiosa película de series en doce episodios Judex.—A las 9 y cuarto.

Precios: Silla 0'25 cénts.—Grada 0'10.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Hoy, con asistencia de la banda de música del regimiento de la Reina, estreno del quinto episodio y última exhibición del cuarto de la extraordinaria serie cinema novela folletinesca en 16 episodios, Los misterios de Myra.—Estreno de divertidas películas cómicas.—A las 9 en punto.—Precios: Sillas, 0'40.—General, 0'10.

Dr. F. Muguerza GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Exprofesor de la especialidad en el Instituto de la Encarnación, de Madrid.

De 2 a 4.—Strachan, 5 y 7.—Málaga.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN" Y "CERVECERÍA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Helados para hoy: MANTECADO.—LECHE MERENGADA.—CREMA DE VAINILLA.—GRANIZADAS de LIMON, de ALMENDRA, de FRESA y de CHUFA.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Menestra de jamón.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)

Teléfono núm. 168

Plato del día: Ragut de ternera a la francesa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pescada salsa amarilla.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Ternera a la riojana.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benitez.--Morería, 14

Plato del día: Ternera en salsa picante.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Primer aniversario de la señora

D.ª MARIA DE LA VISITACION PABON, DE CEBALLOS

que falleció en el Señor el día 12 de Agosto de 1916

R. I. P. A.

El jubileo, con exposición de S. D. M. que se celebre durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente, así como las misas que se digan en los citados días, desde las ocho en adelante, en la parroquial del Salvador, por los señores sacerdotes invitados; en la capilla de los PP. Salesianos de esta capital, el día 12, y en Archidona (Málaga) en los expresados días, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su desconsolado esposo, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a María Auxiliadora en sus oraciones.

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido 200 días de indulgencia. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Granada 100, y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Barcelona, Málaga y Badajoz 50 por los sufragios que se ofrezcan por el alma de dicha señora.

(c) Ministerio de Cultura 2006

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** CRÓNICAS, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

PHŒNIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España
con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

Fonda Cari

SERVICIO ESMERADO

CARIDAD SOLA DE MONTESINO

Martínez Campos, 61

Montoro (Córdoba)

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

y obtendreis un beneficio mínimum de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.

Antes de la Curación. Después de 12 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, carpullidos, prúrigos; rojeces, carpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este especifico tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositario general para toda España:
D. Francisco LOYARTE, calle Loyola, 8, SAN SEBASTIAN.

Laboratorio: L. RICHELET, 13, rue Combattis, SEDAN (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes Ruiz.

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Reconcavo y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para **cereales**.—Abono férrico «Peñarroya» especial para **habas**.—Abonos «Peñarroya» para **viñas** y **olivos**.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoniaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍ LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Al Público

Gran Hotel de las Cuatro Naciones

Situado en el centro de la población, con fachada á dos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura y piano, comedor á la moderna, cocina Francesa y Española, servicio de carruajes á todos los trenes. Su dueño, Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuenca-liente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto á 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones desde Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA:

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la mañana.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ú otros puntos se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exijir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y el ocupará los primeros en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA en Marmolejo.

APERITIVO
XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Agencia Polo. Transportes rápidos Servicio especial á gran velocidad. Cosario diario á Sevilla.

Oficinas: Alfonso XIII, 26.—Teléfono 314

PERDIDA.—Desde la calle Carlos Rubio, plaza Corredera, calle Nueva, Sánchez-Guerra y Gondomar al casino La Peña, ó desde este por la calle Concepción al cine Victoria se ha perdido en la noche del 7 un billete de cien pesetas. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la casa Carlos Rubio 1 y se le gratificará si lo desea. 2—1

SE VENDE un dormitorio de caoba, estilo inglés, casi nuevo. Darán razón, Alfonso XIII, 45. 4—1

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moriles

FÁBRICA DE GASEOSA Y AGUAS DE SELTZ

JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas tinto, á 5 pesetas los 16 litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 10—1

Caballero

desea hospedaje en casa particular, poca familia, como único huésped. Pueden dirigirse por carta á J. F., Gondomar, 9 y 11, Agrícola Española. 8—1

Se arrienda

en el día una casa para un matrimonio, amueblada. Para precio y condiciones, calle Munda, núm. 4. 10—10

Almoneda urgente

Por traslado, se hace de un estante para libros y un armario de luna, en el piso bajo interior de la calle José Rey, núm. 29. 1—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un local muy amplio, propio para Oficinas, Industria ó Establecimiento; está muy próximo al Gran Capitán. Darán razón, en la calle de San Felipe, núm. 9; en esta casa se venden dos mesas de comedor y una silletín. 5—1

PERDIDA.—En el trayecto del paseo de la Victoria, Gran Capitán y calle Gondomar, se ha perdido un imperdible de señora, de plata y perlas, en forma de rama. Se ruega á quien lo encuentre lo lleve á la calle Sevilla, núm. 4, se le gratificará si lo desea.

SE ARRIENDA un huerto en el día con dos fanegas de cabida y se venden jazmines por cantidad y una vigueta de hierro. Para razón y tratar, calle Anqueda, núm. 6 Córdoba. 10—7

SE ARRIENDAN dos pisos bajos en la calle Dormitorio, núm. 10, y se venden una máquina de coser y los enseres de un Colegio. 10—2

La Higiénica

ALAMOS, número 5

Recibimos infinidad de muestras de agrado por parte de nuestra numerosa clientela, por el buen cumplimiento en estos servicios, consecuencia del nuevo personal que hemos puesto en sustitución del antiguo.

IMPORTANTISIMO.—Nuestra propaganda es honesta y comercial y censuramos el sistema de hacerla de una manera incidiosa, haciendo alusión á ninguna entidad, y menos tratamos de convencer al público de Córdoba con embustes y cuentos de camino, pues solo nos proponemos demostrar con pruebas evidentísimas, que no existen en Córdoba depósitos para estos servicios mayores que los que emplea esta casa, para lo cual lo mismo por nuestros anteriores anuncios que por el presente, invitamos á «La Esperanza» y al público en general á que presencie un servicio donde trabajen los carros de ambas compañías y quedará comprobado cuanto decimos, y cuando no sea cierto, nos comprometemos á hacer las limpiezas de balde.

ATENCION.—Si no existe ya la unión de ambas compañías ha sido porque LA HIGIENICA nunca aceptó las proposiciones que le hizo «La Esperanza» para este objeto, como lo podemos probar con carta que obra en nuestro poder, no pudiendo decir lo mismo la referida entidad.

Importante.—No contraten estos servicios sin antes oir las ventajas que ofrece esta casa.

Sucursales de Aviso. Angel Saavedra núm. 5. Kiosco frente á la Cervecería.—Isaac Peral, 7, Alamos, 5.—Alfonso XII, esquina calle San Eloy (zapatero).—Calle Santa Marta (zapatero.)

AGUARDIENTES DE RUTE de Bernabé Reyes Navajas. Clases inmejorables, al precio de fábrica, se venden en Córdoba, casa de Isidoro Vital. Precios: 7, 8, 9, 10, 11 y la especialidad de la casa Anís barba de pavo, 12 reales litro. También se venden vinos finos de mesa, blancos y tintos, á 6 pesetas arroba y 40 céntimos litro; vinagre puro de uva á pesetas arroba y 25 céntimos litro; idem de yema 5'50 arroba y 35 céntimos litro; aceite superior 17 arroba y 140 litro; legía liquida 50 céntimos litro; jabón del Chimeneón se sirve á domicilio. Plaza de San Felipe, 5. 10—2

DESDE el día se arrienda un piso alto en la calle de Alfonso XIII, núm. 38. En el mismo darán razón. 5—2

HIJO y SUCESOR DE ANTONIO COLINET tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo despacho de HOJALATERIA, trasladado de la calle Marqués de Boil, núm. 6 (por derribo de dicho edificio) á la de Alfonso XIII, núm. 26, local donde estuvo el «Diario de Avisos», situado entre el Círculo de la Amistad y el Gobierno civil. En él hallará existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad á lo tocante á depósitos de grande y pequeña cabida para aceites finos y toda clase de artefactos para molinos aceiteros. Se colocan cristales y se hacen con prontitud y esmero toda clase de composturas, incluso los objetos de porcelana. Teléfono 18, Córdoba. 20—7

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba, D. Antonio Conrotte, sus oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 20—11

LA ESPERANZA EN ACCION.—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 18; Feria, 4 (en el Portillo la piconera); Alfonso XII (el zapatero frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20—12

LABRADORES, ganaderos, dueños de coches y carros.—Se abre de nuevo en la calle Torres Cabrera, núm. 4, la trituración de grano y aplastado de cebada, con fuerza eléctrica para cobrar más económico por fanega que con la gasolina. También se admiten proposiciones para moler en su domicilio como el año anterior. Comprometiendo un número de fanegas diario, á precios muy reducidos. Para informes, Horno de la Trinidad, núm. 1 10—4

FARMACEUTICO para una regencia se necesita en un pueblo próximo á esta capital. Ramón Darán, Ambrosio de Morales, 5 (antes café Suizo) Juan Bueno. 10—3

ALMONEDA.—En la calle Domingo Muñoz, núm. 1, se hace de varios muebles, camas, mesa lavabo, dos relojes de pared, de caja, antiguos, y otros efectos. 10—1

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

(c) Ministerio de Cultura 2006